

**ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA XAMCOMSA S.A.**

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía **XAMCOMSA S.A.**, celebrada el día 23 De Mayo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cantón Guayaquil, en la Calle Esmeraldas 113 y Piedrahita, su RUC 0992212217001 y expediente N° 105657, siendo las 12H00 am, se reunieron, las personas que a continuación se relacionan:

N° Cedula	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Capital
1 0905429478	HUERTAS CARRILLO ERNESTO	COLOMBIA	790,0000
2 0910719913	HUERTAS RODRIGUEZ DONNY DINO	ECUADOR	5,0000
3 0910728062	HUERTAS RODRIGUEZ ROCIO DE JESUS	ECUADOR	5,0000

SUMAN: OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Todos los Socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 25 de enero del 2013, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-

-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.

3. Designación del Comisario para el periodo 2012.
5. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

1°. **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión la totalidad de los Socios que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los Socios presentes son titulares de las participaciones sociales.

2°. **Revisión Lectura y aceptación** de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

Apreciados Accionistas:

Presentamos a ustedes y procedemos a la lectura de un extracto de la **Resolución No.** SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero 2013., expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (SIC).

.-las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones de economía mixta de responsabilidad limitada y las que bajo forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otra empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad y estas últimas entre si que ejerzan sus actividad en Ecuador. Deberán presentar dentro del primer Cuatrimestre de cada año los estados financieros y sus anexos mediante el portal de la entidad.

.- el Representante legal deberá ingresar a la página web de la Superintendencia de Compañías a través del usuario y clave de la compañía bajo su responsabilidad actualizar los datos e ingresar los balances anuales.

.- las compañías reguladas por la superintendencia de compañías deberán presentar durante el primer cuatrimestre de cada año la siguiente información.

Las compañías que se encuentran obligada a presentar su información financiera conforme al cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo; las conciliaciones de las Normas Ecuatorianas De Contabilidad "NEC" a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), siendo este el punto de partida para la contabilización según NIIF, por una sola vez en el Año de Adopción.

Informe de Gerente Presentando a los accionistas la Información Financiera del año 2012.

Informe de Comisario

Nómina de accionistas

Nómina de Administradores

Copia Legible del RUC

Copia de la Junta Que aprobó los Estado Financieros.

Los demás datos que se establezcan en este reglamento

3°. Consideración del balance y estados financieros. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2012.

Los cuales fueron los Siguietes expuestos por el Gerente y el Contador de manera clara.

Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)

- Estados de Resultado Integral

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas A los Estados Financieros.-

-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.

4. Designación del Comisario para el periodo 2012.

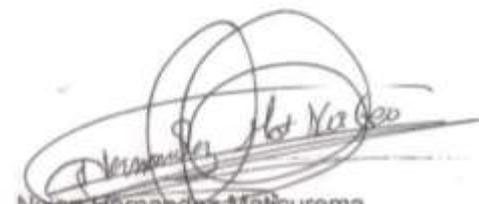
Se Ratifica como Comisario a la Sra. Ing. Sara Barreiro como comisaria para que de fe de los estados financieros del año 2012 dentro de la compañía XAMCOMSA S.A.

5. Aprobación de Asientos Contables

Se autoriza al contador para que realice los ajustes y provisiones necesarios para la implementación de las NIIF dentro de la compañía en el Periodo 2012.

5°. Lectura y aprobación del acta de la reunión. A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 14h00 pm, de 23 de Mayo del año 2013

Firman de los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA XAMCOMSA**



Nixon Hernandez Maticurema.
Gerente General – Secretario